

1 DE ESPALDAS AL MAR: CONFLICTIVIDAD SOCIOECOLÓGICA EN EL ESTUARIO DE BAHÍA BLANCA (BUENOS AIRES, ARGENTINA) LA PESQUERÍA ARTESANAL FRENTE A LAS POLÍTICAS NEOEXTRACTIVISTAS

Daniela María
Truchet

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo articular conceptos, documentos y bibliografía acerca de los conflictos socio-ecológicos que viran en torno al Estuario de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) como escenario de tensiones y luchas entre distintos actores en torno a la apropiación de este territorio. Suscitaremos la construcción y el olvido de procesos identitarios que subyacen en la pesca artesanal en torno a la conflictividad por la gestión y expropiación del estuario por las políticas aplicadas en los '90 en los puertos argentinos. Este colectivo presenta prácticas históricas sustentables con la naturaleza en detrimento de las estrategias neoliberales que mercantilizan lo natural y utilizan las costas como «vertederos» de sustancias contaminantes. Para finalizar, ofreceremos perspectivas de legislación que se han puesto en marcha con una noción de justicia ecológica tanto para los seres no humanos como para para los pobladores locales que habitan escenarios de vulnerabilidad socio-ecológica y cultural.

PALABRAS CLAVE

pesca artesanal; maritimidad;
neoextractivismos; industria petroquímica;
humedales costeros y estuariales

ABSTRACT

The main purpose of this article is to articulate concepts, bibliography and documents about the socio-ecological conflicts in the Bahía Blanca Estuary (Buenos Aires, Argentina), that remains as a scenery of tensions within different actors that wants to appropriate this territory. We will try to advocate the subsumption of the processes related to the artisanal fishery that remains in conflict due to the policies that were applied since the '90s in argentinian harbors. This group of artisanal fishers has historical practices that are sustainable and friendly with nature in contradiction with the neoliberal strategies that have used ecosystems as a dump of pollutants and toxic substances. Finally, we will offer perspectives of legislations related to ecological justice that have been explored in the last years for human and non-human beings, such as the local people that inhabits sceneries of socio-ecological and cultural vulnerability.

KEY WORDS

artisanal fishery; maritimity; neoextractivism;
petrochemical industry; estuarine and
coastal wetlands

Luchas territoriales y cuestión ecológica: la ecología política como marco de abordaje

La ecología clásica afirma que un ecosistema consiste en comunidades de especies que interactúan en un espacio físico del cual dependen. Así, la Tierra se compone de muchos ecosistemas diferentes, pero lo cierto es que la misma Tierra es un gran ecosistema y esto ha sido reconocido por muchas ramas de las ciencias humanas como la filosofía, la sociología y la antropología. En palabras de Morín (2008), esta biósfera o Tierra-Madre se trata de un sistema complejo «auto-eco-organizado» en el que cada uno de sus eslabones contribuye al sostenimiento del sistema. Un discurso similar aporta Descola (2016) al sostener que «en la actualidad no se ignora que al estar nuestro entorno natural antropizado por todas partes y en grados diversos, su existencia como entidad autónoma ya no es más que una ficción filosófica». Desde estas perspectivas de relaciones ecológicas entre los factores bióticos-abióticos no se pueden desanclar los andamios tejidos entre los seres humanos y no humanos. Por tanto, la idea de disociar naturaleza de cultura ya es un pensamiento indiscutible al ser un binomio indivisible (Truchet et ál., 2017).

Lo anterior parecería indicar que la población humana se encuentra adherida al concepto ecológico de «capacidad de carga de los ecosistemas» propuesta por diversos ecólogos y dada a conocer en los planos académicos por Odum en el año 1959. Sin embargo, con el advenimiento de la modernidad, la población humana comenzó a crecer y a dominar los recursos naturales para autoabastecerse y la Tierra comenzó a manifestar signos de estrés a causa de este metabolismo sociedad-naturaleza. De esta manera, la denominada Sexta Extinción se visibilizó como una realidad, un proceso que continúa creciendo de manera progresiva, en el que no sólo se pierde una masiva diversidad biológica, sino también cultural (Giraudó, 2006; Rossi et ál., 2001).

Este contexto de crisis social, ecológico y cultural deja de responder a paradigmas mecanicistas, configurando a la complejidad como la nueva perspectiva de abordaje ya que los riesgos ambientales globales no conocen de clases sociales. Sin embargo, la distribución y el reparto de ellos son desiguales y sigue la lógica de la desigualdad de clases propia del neoliberalismo, tutelada bajo la noción de «racismo ambiental» que niega identidades culturales y profundiza la fragmentación y brecha social entre sectores sociales (Machado Aráoz, 2010; Beck, 1998).

Los movimientos sociales que surgen en estos escenarios de desintegración socioambiental fueron configurando un espacio de geometría variable en torno a los nuevos gobiernos progresistas bajo los cuales se inscribieron y conjugaron las luchas por los derechos humanos, la construcción de territorialidad y el ambiente. De esta manera, los paradigmas emancipatorios comenzaron a dominar esta nueva etapa política en América Latina. No obstante, de manera paulatina, la voluntad política que se había construido se subordinó a la explotación de la naturaleza: los agronegocios y la minería, y la industria petrolera se potenciaron (Svampa, 2017). En este escenario, comenzaron a desarticularse las demandas construidas «desde abajo» y las luchas quedaron ensombrecidas por promesas políticas vacías, abriendo las puertas al neoliberalismo y al neextractivismo.

Este denominado «neextractivismo» en torno a las economías latinoamericanas se configura como la dependencia que tienen con la economía mundial como países productores de bienes primarios (*commodities*), y tiene como común denominador la dependencia económica de los países latinoamericanos periféricos de los desarrollados. En esta interacción, América Latina se convierte en un terreno de despojo de sus recursos naturales y con ella se desplazan comunidades y culturas. Las resistencias frente a estos despojos terminan en un círculo de criminalización y represión con gran asimetría de poder por la cuestión territorial: grandes empresas y lobbies políticos contra comunidades originarias y pueblos empobrecidos (Rojas, 2016). Sin embargo, las economías latinas han expandido sus fronteras mediante el traspaso de la industria local a empresas multinacionales, vendiendo no solamente territorio y recursos naturales, sino también culturas y derechos.

La cuestión de daños ecológicos, las demandas sociales que surgen a partir de éstas, las disputas por las territorialidades y la legislación sobre la cuestión ecológica también conducen a considerar a estos conflictos como una «transformación creadora» a partir de tensiones y antagonismos (Merlinsky, 2013). En otras palabras, las luchas surgidas entre el caleidoscopio de actores del que entran estos conflictos ofrecen oportunidades para modificar las realidades en las que se anclan los andamios de estas demandas territoriales, es decir, logran visibilizarlas. De manera que estas disputas denominadas como «conflictos socioambientales» o «socioecológicos» (esta es la denominación que adoptaremos en este trabajo) pueden ser entendidas como «situaciones donde los actores luchan por el acceso y control de territorios y recursos naturales a los que se les

refiere intereses y valores divergentes en escenarios con fuertes asimetrías políticas» (Wagner, 2016).

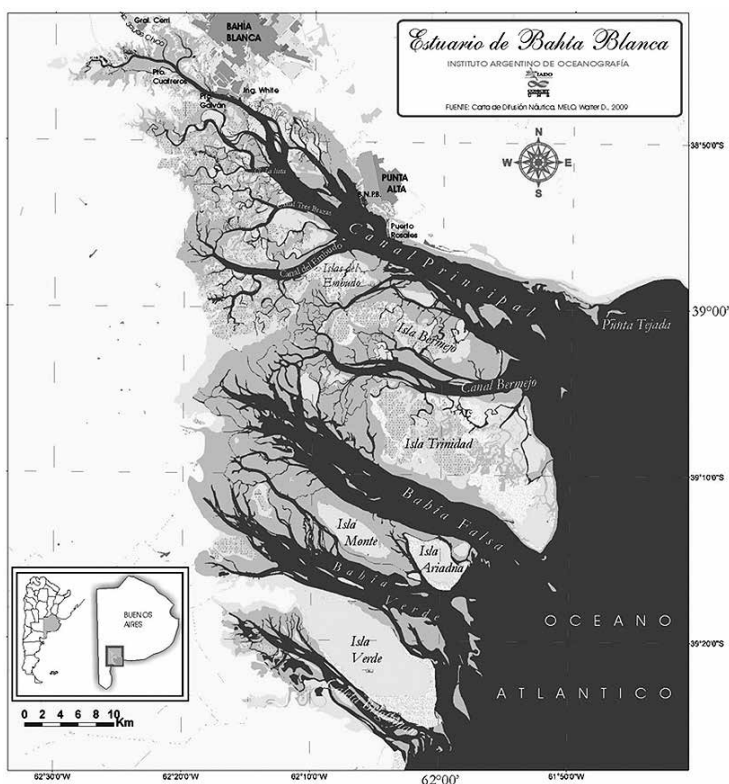
Bajo estas líneas contextuales, los desarrollos teórico-metodológicos de la Ecología Política resultan de utilidad para comprender el devenir de estos conflictos y las distintas arenas en que se dirime la constitución de territorialidades por parte de diferentes actores y colectivos (Gudynas, 2011). Las movilizaciones que han surgido durante las últimas décadas en América Latina poseen demandas similares en lo que respecta a la restitución de derechos sobre la posibilidad de construir territorialidad y acceder a ella. En este conjunto, en Argentina se han podido identificar diversos movimientos de lucha contra los mega emprendimientos extractivos la ingeniería social y tecnológica detrás de ellos (Merlinsky, 2013).

En base a lo anterior, en este trabajo identificamos a los pescadores artesanales del sudoeste bonaerense, quienes se han visto enajenados de sus espacios de trabajo desde los años 90 en la zona del Estuario de Bahía Blanca. A este colectivo, se les ha negado de manera gradual el acceso a los sectores de mayor producción pesquera como Ingeniero White, a través de la implementación de políticas públicas que datan del año 1996 a la fecha. A su vez, han sido protagonistas clave de movilizaciones sociales en respuesta a los daños ecológicos, como el escape de cloro de una empresa del Polo Petroquímico y el movimiento «No al dragado» en el año 2014, cuando se quiso implementar sin éxito un dragado de gran envergadura en un puerto de pesca artesanal ubicado en Gral. Daniel Cerri para el ingreso buques petroleros de YPF, con posibles influencias en la modificación de los ciclos ecológicos y biogeoquímicos del lugar.

De esta manera, el presente ensayo tiene como objetivo profundizar en la cuestión ecológica, política y territorial detrás del conflicto socioecológico que se solventa en el Estuario de Bahía Blanca y que ha sido documentado por unos pocos autores (Noceti, 2017, 2015; Noceti e Irisarri, 2015; Heredia Chaz, 2014). Por otro lado, nos propondremos abarcar los procesos identitarios que han sido silenciados a través de los consorcios portuarios a favor de las grandes empresas extranjeras y cómo entra en juego la legislación ambiental, que no deja de mercantilizar lo natural y vulnerar culturas y saberes contrahegemónicos, en perspectivas de comenzar a abordar estos conflictos mediante nociones aportadas por la Ecología Política, las Etnociencias, la Ética Biocéntrica y los Derechos de la Naturaleza.

El escenario: La «ría» de Bahía Blanca. Historia y construcción de identidades marítimas

El Estuario de Bahía Blanca (Fig. 1) es un humedal localizado en el sudoeste de la costa bonaerense. Se caracteriza por poseer un clima templado perteneciente a la ecorregión patagónica. Como tal, el aporte de agua dulce proveniente de ríos es escaso en comparación a otros grandes estuarios como el de La Plata y se ha configurado en una región única de mayores ingresiones marinas más que fluviales. En tal sentido, el término «ría» emerge como una construcción social de poblaciones pesqueras que hace referencia a este humedal o ambiente de transición con contribuciones de pequeños arroyos que nacen en el complejo de *Ventania* (Tornquist, Buenos Aires). De tal manera, el concepto científicamente adecuado de «estuario» no es utilizado por los agentes locales asociados a este espacio.



Un aspecto ecológico clave en la zona estuarial es la conformación de marismas y las asociaciones biológicas que se hayan como los «jume-cangreiales» de *Neohelice granulata* («cangrejo cavador») y las plantas *Sarcocornia* sp. y los «espartillares» de *Spartina alterniflora*. Las marismas cumplen un papel ecológico clave al ser una comunidad marina costera con plantas vasculares que poseen varias funciones importantes como la producción primaria, fuente de alimento, provisión de hábitats, estabilización de sedimentos y biofiltración (Parodi, 2004).

Este espacio ocupa un área de 3000 km² en la inmensa costa patagónica del Mar Atlántico que es sólo superado por el del Plata. Sin embargo, ninguna de las localidades urbanas cercanas de mayor población (las ciudades de Bahía Blanca y Punta Alta, y los pueblos de Gral. Daniel Cerri y Villa del Mar) se encuentran ubicadas a sus orillas, mientras que sólo el pueblo de Ingeniero White se considera como una localidad costera. De esta manera, la mayor parte de la población del sudoeste bonaerense jamás ha visitado el estuario, ni sabe dónde se ubica ni de su existencia (Perillo y Piccolo, 2008).

Por otro lado, su acceso tampoco es fácil porque las actividades humanas portuarias restringen el paso sin una orden de aviso previo a Prefectura, dejando unos pocos accesos para pesca recreativa y artesanal con embarcaciones menores en puertos pequeños como Cuatrerros (Gral. Daniel Cerri). A su vez, desde el municipio, en 1998, se declaró gran parte del área como Reserva Natural de Usos Múltiples, con la Ley 12101, restringiendo aún más el paso, en pos de una defensa inconsistente de la naturaleza que implica cuidar lo natural sin educar ni preservar las culturas que viven intrínsecamente asociadas a la región costera. Más aún, para Ferrero (2014) estas áreas protegidas son elementos políticos que definen territorios, miradas sobre la naturaleza y sobre cómo la sociedad humana ha de relacionarse con aquello que en occidente se denomina «naturaleza» y que no es compartida por las cosmovisiones latinoamericanas en la cual la relación ser humano-no humano es indivisible. Hoy, la visión occidental de «sustentabilidad ecológica» posee huellas desarrollistas de un sentido económico y no es compatible con las cosmovisiones que se han construido en los últimos años en Latinoamérica.

Una cuestión clave a destacar es la gran actividad portuaria que se ha construido en torno al estuario en los últimos 20 años; en él se hallan 4 de los puertos más importantes de Argentina: Puerto Galván (Ing. White), Puerto Rosales (Punta Alta), Base Naval Puerto Belgrano (Punta Alta) y Puerto Cuatrerros (ubicado en Gral. Daniel Cerri y de menor envergadura).

En este escenario, quienes han construido una identidad marítima fueron las familias de pescadores artesanales de Ing. White, único pueblo asociado al mar, en el que este colectivo ha establecido su vida y procesos culturales en torno a la ría. Sin embargo, el acceso a Galván luego de su refundación lo transformó en el mayor puerto bonaerense, con escenarios de tensión donde se han establecido luchas históricas en torno a su uso, muchas de las cuales han sido producto de la contaminación de las empresas extranjeras que se anclan en sus costas.

En estos contextos, resulta sugerente preguntarse si la construcción de una «sociedad de espaldas al mar» fue un accionar político y una «ingeniería social» a causa de las estrategias políticas generados por las empresas del Polo Petroquímico que se instauraron a la vera del estuario, negando cada vez más el paso al mismo. De esta manera, nos encontramos con algunas nociones aportadas por Heredia Chaz (2004) acerca de este momento, que pudo ser producto de la refundación de la escena portuaria de Galván en diciembre de 1995. En este año se completó la privatización del Polo Petroquímico de Bahía Blanca, que había nacido dos décadas atrás bajo la administración del Estado nacional. A partir de ese momento, el complejo atravesó grandes mutaciones por las empresas multinacionales que tomaron su control: The Dow Chemical Company adquiere PBB Polisor y el Grupo Solvay a Indupa en los años próximos. Luego aparecen en escena la instalación de una fábrica de fertilizantes Profertil, Transportadora de Gas del Sur y las refinerías de Petrobras.

La ampliación del polo en los '90 demandó una inversión de 2 millones de dólares destinados no sólo a infraestructura y el dragado portuario para el ingreso de buques de exportación, sino también a generar discursos y prácticas políticas que favorecieron industrias extranjeras, extractivas y contaminantes, despojando al estuario de su cultura y naturaleza (Heredia Chaz, 2014). Esta refundación del Polo favoreció la instalación de nuevas empresas encargadas de producir soda cáustica, polietileno, petróleo y sus derivados, así como productos del agro y su exportación a China. Pero el escenario de los pobladores y la industria se tensionó en el año 2000 por derrames y escapes químicos de cloro de Solvay Indupa que suscitaron una conflictividad social entre los pobladores locales: «la industria o nosotros», fue el lema frente a empresarios extranjeros y las políticas extractivas neoliberales.

La sinergia entre estas actividades antrópicas aporta una gran cantidad de materiales contaminantes (compuestos orgánicos derivados del agro y el petróleo, compuestos inorgánicos como metales pesados, otros) que

ingresan al sistema costero, modificando los ciclos biogeoquímicos naturales con consecuencias directas en la biota (Marcovecchio y Freije, 2006). Como se mencionó con anterioridad, es interesante remarcar que estas actividades han tenido y tienen un fuerte impacto sobre la integridad en las comunidades asociadas a estos sistemas. El metabolismo sociedad–naturaleza–cultura ha llevado a la homogeneización de culturas y de los socioecosistemas, por lo cual la conservación de estos ambientes es clave, ya que aportan innumerables bienes y servicios ecosistémicos y culturales y por el valor *per se* o intrínseco que posee la naturaleza como sujeto de derechos. Hoy, Ing. White ha perdido gran parte de su paisaje costero característico y sólo se observan especies invasoras como la «ostra japonesa» *Crassostrea gigas*, que han ingresado por buques extranjeros y han desplazado especies nativas al poseer una gran plasticidad y tolerancia frente a la carga de contaminantes (Truchet obs. pers.).

En este contexto en el cual se presenta una sociedad política y estratégicamente ubicada «de espaldas al mar» surge el interrogante de conocer qué actores de la sociedad civil hallan su identidad en el mar o, en otras palabras, lo que Noceti (2017) denomina «maritimidad». Así, nos encontramos con que la población pesquera instaurada en Ing. White constituye la mayoría de las familias que habitan esta localidad, dado que el inicio de esta forma de vida data de 1888, fecha en la que se fundó el pueblo (Noceti, 2015). Este tipo de «arte» supone una interacción con aquellos no–humanos cuya función es proteger distintas especies que desarrollan su vida en el agua y para lo cual existen ciclos ecológicos que deben ser respetados y que se enmarcan no sólo en los conocimientos biológicos del plano académico, sino también de saberes y prácticas ancestrales (Medrano, 2012). De manera tal que la pesca artesanal supone un espacio constitutivo de un modo de ser en relación con el espacio marítimo–costero–estuarial. Estas prácticas y saberes constituyen una herramienta de resistencia cultural frente al arrebato del espacio marítimo.

Entre redes: el conflicto pesquero en debate. Tensiones y disputas en el acceso marítimo–costero y la negación de identidades históricas

En el año 2000, la coexistencia del Polo Petroquímico y la localidad de Ing. White estuvo en disputa por el escape de cloro de Solvay Indupa, con importantes repercusiones a nivel de la salud de los pobladores. El con-

flicto social ocupó la agenda pública y puso en enfrentamiento a los vecinos con los obreros, quienes se negaban a la clausura de la empresa. En este contexto, el municipio de Bahía Blanca procuró realizar una vigilancia ambiental más estricta con el objeto de silenciar los reclamos de los vecinos. Una vez más las empresas extranjeras y los lobbies políticos ganaban la batalla frente a la salud humana y ecosistémica y enfrentaban pobres contra pobres (Heredia Chaz, 2014).

Pero el conflicto frente al Polo no terminó con este suceso. La Ley 24093 sancionada en los '90 tuvo importantes repercusiones en el acceso portuario a Ing. White debido a la conformación del Consorcio de Gestión de Puertos de Bahía Blanca que prometía el traspaso de los puertos nacionales a las provincias y la privatización de las empresas (Noceti e Irisarri, 2016). Con la creación del consorcio se produjo una fragmentación en el acceso al mayor puerto bonaerense que se restringía a los buques de las empresas ubicadas a la vera de este. En otras palabras, algunos actores sociales con privilegios tenían acceso mientras que otros no. Esta reestructuración limitó nuevamente el paso de quienes construían su identidad en torno a este espacio marítimo-costero, generando nuevos conflictos que se verían derivadas en el llamado «conflicto pesquero», un conflicto de tintes socioecológicos por el acceso a construir territorialidades con distintos intereses. Esta disputa tendría lugar entre 2009 y 2015, pero hasta la fecha



tiene sus consecuencias en la actividad pesquera artesanal, ya que se continúa favoreciendo los capitales extranjeros (Noceti e Irisarri, 2016).

Ante esta situación, el municipio de Bahía Blanca y algunas empresas privadas intentaron llegar a un acuerdo con estas familias según dos opciones polémicas: la finalización de la actividad y la reconversión pesquera. La primera se basó en el ofrecimiento de una suma que iba desde los 25 a los 80 mil pesos para que abandonen la actividad mediante la entrega de su barco y de su licencia de trabajador. La segunda opción consistía en el traslado de los barcos a Puerto Rosales y la construcción de embarcaciones equipadas con motores de mayor alcance para navegar mar adentro, donde las condiciones implican un mayor riesgo de vida, y con sólo 6 meses sin veda pesquera. Las condiciones de pobreza y vulnerabilidad social de la que eran sujetos desde hace años condujeron a que muchas familias aceptaran esta propuesta. Sin embargo, la prohibición de la actividad configura la negación de su identidad y no ha impedido que sigan saliendo a trabajar, siendo víctimas de posibles multas por realizar actividades que son consideradas en el marco de la ilegalidad. Esto los convierte en lo que llamamos «sujetos de doble vulnerabilidad»: por la negación de su espacio histórico de trabajo y por la generación de situaciones de pobreza en 150 familias que han sido censadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS, CONICET-UNS). Por otro lado, resulta sugerente que ambas propuestas hayan tenido como vago objetivo disolver y fragmentar la Cámara Pesquera para enfrentar al colectivo, porque a cada uno se le daba una opción o una suma de dinero distinta.

Este protagonismo de movilización pesquera emerge como lo que Merlinsky (2013) llama la congregación de actores sociales bajo diferentes parámetros identitarios con demandas similares en lo que respecta a la restitución de derechos sobre la posibilidad de construir territorialidad. En tal contexto, el estuario de Bahía Blanca se constituyó en una zona ecológicamente sacrificable y socialmente vaciable ya que el discurso político legitimó estas prácticas desconociendo la historia del sector en materia pesquera (Noceti, 2017; Svampa y Viale, 2014). Esta negación de la historia, de los saberes y de la cultura de las familias pesqueras y su existencia en la región resultó una estrategia de dominio y control social por parte de los lobbies políticos alcanzados por las empresas a partir de la manipulación de los medios de comunicación y la reafirmación de una nueva «sociedad de espaldas al mar». Sin embargo, la actividad de pesca artesanal persiste e incluso se ha constituido en refugio económico en los actuales procesos de crisis laboral (Carbone e Irisarri, 2015; Noceti, 2013).

«Nadie es dueño del mar»: nuevas perspectivas de abordaje y la noción de los derechos de la naturaleza

Como se ha desarrollado a lo largo de este trabajo, la condición del extractivismo que ocurre en las costas del sudoeste bonaerense constituye un emblema de la violación de los derechos humanos, de los derechos de la naturaleza y la negación de identidades ancladas en sus costas. Alrededor de estas actividades se constituyeron movilizaciones de resistencia social debido a los impactos sociales, económicos, ecológicos, políticos y culturales.

El papel de la ciencia frente a estos conflictos socioecológicos es otra matriz interesante de abordar. De postura ortodoxa y catastrófica, para Beck (1998) la ciencia es la principal responsable de las problemáticas ambientales, pero a su vez la única salvadora. En oposición, Descola (2016) afirma que la ciencia es otra cosmovisión en un vasto mundo de cultura. Lo innegable es que los aportes de esta forma de conocimiento nutren los movimientos sociales que utilizan sus argumentos para reaccionar frente a los modelos económicos neoliberales, extractivistas y desiguales y en pos de una justicia ecológica equitativa (Haidar, 2016; Gudynas, 2011). En este contexto de luchas sociales, la ciencia tiene el deber de reflexionar sobre sus prácticas, reconocer los derechos intrínsecos de la naturaleza y abandonar su lugar de monopolio de conocimientos, escuchar otras voces y posturas y construir a partir de la interculturalidad (Truchet et ál., 2017). Sin embargo, en Bahía Blanca los científicos han tejido fuertes lazos con el gobierno municipal, por lo que en muchos casos quienes estudian los procesos de contaminación por metales pesados y compuestos orgánicos persistentes en la biota han sido silenciados para darles la espalda a los pescadores y a los pobladores que habitan situaciones de riesgo ecológico.

El llamado «mal desarrollo» configura zonas socialmente vaciables y ecológicamente sacrificables que generan un «racismo ambiental», y deja a poblaciones vulnerables en materia económica, de salud y cultural, en tanto las grandes empresas en una alianza hegemónica con los sectores políticos crecen económicamente a costas de generar pobreza (Svampa y Viale, 2014). En este escenario resulta fundamental preguntarse si es posible no sólo el respeto por las culturas marítimas y los derechos humanos a un ambiente sano, sino también el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. En confluencia con las luchas sociales y los conflictos socioecológicos, los casos de reformas infraconstitucionales y constitucionales ocurridas en Bolivia y Ecuador demuestran que es posible construir espa-

cios jurídicos con el objetivo de encontrar formas alternativas al neoliberalismo occidental y a la crisis civilizatoria actual (Haidar, 2016; Haidar y Berros, 2015; Berros, 2013).

En relación con el conflicto pesquero y los acuerdos legales, Pedro Santos (Titular de la Cámara de Pescadores de Ing. White) comentó que «nadie es dueño del mar» porque los pescadores se hayan sujetos a una reconversión pesquera que deja pocas ganancias sin oportunidades de subsistencia, mientras siguen enfrentándose a la contaminación y a la tecnología industrial que reduce la biomasa del recurso. Estas palabras, denotan la edificación de una noción sobre lo natural que poseen las comunidades que se construyen en las costas bonaerenses. En este sentido, la interculturalidad de la que se nutren las nociones de los Derechos de la Naturaleza pone en cuestión los valores de la sociedad en la que vivimos inmersos en el consumismo y en un capitalismo explotador de naturaleza. En efecto, los movimientos sociales latinoamericanos nacidos «desde abajo» y caracterizados por colectivos originarios, feministas, ambientalistas e intelectuales, entre otros, han nutrido a los nuevos gobiernos progresistas para que la cuestión ecológica y cultural sea el marco de nuevas leyes amparen estos aspectos (Haidar, 2016). Sin embargo, entre estos debates entran en cuestión discursos que justifican el «neoextractivismo» en torno a las bondades que brindaba para viabilizar políticas de inclusión social y económica (Svampa, 2017). Tal como fue el caso de la reconversión y la veda extendida en Bahía Blanca que publicitaba falsamente proteger del desempleo a familias de pescadores, mientras se sacrificaba el estuario, sus servicios ecosistémicos y las culturas asociadas a él.

En coincidencia con esta autora podemos configurar que la situación de conflictividad en torno a la ría y a la zona del Polo Petroquímico cuenta con dificultades porque las empresas tienen mayor flexibilidad, lo cual permite la coexistencia de gobiernos que continúan profundizando una matriz conservadora y desigual en el marco del neoliberalismo. Esta situación dificulta la coexistencia de una legislación que ampare los derechos de la naturaleza, que actúa como «paraguas» para proteger al estuario y a quienes viven en y de él en un escenario de despojo y vaciamiento ecológico.

En suma, la mercantilización de lo natural en las costas del sudoeste bonaerense es una situación difícil de desarticular por los millones de dólares que ingresan a la zona portuaria por año. Cabe destacar que el conflicto pesquero generó pérdidas económicas de 10 millones de dólares en el cinturón de las empresas que operan en el puerto con pérdidas de 1 millón por día. Sin embargo, el conflicto genera posibilidades transforma-

doras ya que las llamadas luchas «desde abajo» en colectivos marítimos han instaurado la situación ecológica en la agenda pública. En tanto que la opinión pública se encuentra dividida en dos: quienes defienden la ría, lo natural, y el colectivo de pescadores artesanales y quienes se encuentran obnubilados bajo los discursos y prácticas neoextractivistas estatales. En este marco, la importancia de la pesca artesanal en pequeña escala no se encuentra reflejada en el marco de las políticas económicas y sociales ni tampoco tiene una estructura legal e institucional. La poca comprensión de estos aspectos de la pesca en pequeña escala pone en peligro cuestiones el empoderamiento de los pequeños colectivos, ya que es una estrategia económica de bajo costo para reducir la vulnerabilidad y la pobreza local (Errazti et ál., 2008).

«Lo colectivo también es político»: hacia la concepción de una nueva justicia ecológica para los sectores marítimos

A lo largo de este ensayo hemos intentado desentramar los conflictos socioecológicos que se suscitan en el Estuario de Bahía Blanca, la llamada «ría» por los pobladores locales. Nos hemos encontrado con tres momentos en los que este escenario se constituyó como una verdadera zona ecológicamente sacrificable: el escape de cloro por la empresa Solvay Indupa con riesgos en la salud de los seres humanos–no humanos y el conflicto pesquero frente a toda la infraestructura que constituye el Polo Petroquímico que utiliza esta sección de la costa bonaerense como un «vertedero» de productos químicos contaminantes y una zona de ingreso de buques extranjeros de pesca extractiva. Por último, la creación de Reservas de Uso Múltiple en el Estuario restringió aún más el acceso de las comunidades, negándolas y reforzando la idea de una «sociedad de espaldas al mar». Estas situaciones tienen hasta la fecha graves consecuencias para quienes habitan este sector y para quienes trabajan y viven del estuario, como la población pesquera artesanal de Ingeniero White.

La mirada antropocéntrica con la que se ha tratado estos conflictos fue en pos de solucionar los problemas con dinero: venta de licencias y reconversión pesquera para dar fin a un trabajo de historia y cultura que ha evitado situaciones de pobreza en muchas familias. El colectivo pesquero posee una visión históricamente bio–eco–céntrica en la cual los seres vivos constituyen su recurso económico, pero también son concebidos como sujetos de derechos. No es casual que la pesca artesanal uti-

lice las denominadas «artes de pesca» por los locales: en tanto utilizan distintas redes para no pescar en grandes abundancias ni dañar aquellos organismos que no constituyen su recurso e ingreso económico (Lopez Cazorla, 2004). La pesca extractiva de gran envergadura utiliza redes de arrastre bentónicas y pelágicas que han sido prohibidas por la captura de cientos de organismos que mueren durante la captura y que los pescadores consideran como un golpe a la naturaleza y al recurso que garantiza su subsistencia. De acuerdo con esta perspectiva, la incorporación de la pesca artesanal a la lógica capitalista es incompatible y por tanto estas poblaciones continúan siendo víctimas de vulnerabilidad desde los '90 también en otras partes del país, tal como lo reportan trabajos de Ferrero y Ramos (2015) y Giavedoni (2015) para el Delta y el bajo Paraná, respectivamente. La subsunción de esta actividad al capital produce la finalización de la economía solidaria, una economía ecológica que respeta los ciclos naturales en base a nociones culturales de los pescadores y que también fomenta la soberanía alimentaria.

Al tiempo en que las transformaciones ambientales antrópicas poseen alteraciones ecosistémicas, también influyen en la cultura de los colectivos que se configuran su identidad en torno al mar. El campo jurídico bahiense se encuentra minado de legislaciones que amparan a las empresas, como la Ley 24093 que comenzó un período de vaciamiento ecológico en el Estuario. En la perspectiva de los derechos de la naturaleza adoptada por países andinos se alude a los principios de la armonía, el bien colectivo, la garantía de regeneración de la Madre Tierra, el respeto y defensa de sus derechos, la no mercantilización y la interculturalidad. El diálogo de saberes de estas legislaciones reconocen los siguientes derechos: a la vida, a la diversidad de la vida, al agua, al aire limpio, al equilibrio, a la restauración y a vivir libre de contaminación (Berros, 2013). Esta noción sería inaplicable en situaciones donde las empresas controlan las políticas públicas, mientras que en países como Ecuador se ha llevado a empresas a juicio por derrames de petróleo en defensa de los derechos del mar. En estos casos, la vertiente ecológica se presenta como una manera de transición hacia una sociedad no capitalista, es decir, como una «justicia ecológica» que no suponga una relación de explotación de la naturaleza, sino más armónica con todos los seres humanos–no humanos (Haidar, 2016; Gudynas, 2010).

La insistencia en tomar los derechos de la naturaleza en serio, en considerarla como un sujeto de derechos, configura nociones para que el ambiente sea valorado en sí mismo, en formas independientes de cualquier utilidad o beneficios para los seres humanos. Gudynas (2011 y 2010) expresa que esto no abolirá los debates sobre cómo utilizar la naturaleza,

ni resolverá todas las discusiones políticas, sino que las colocará en nuevos escenarios, con nuevos argumentos y otros criterios de legitimidad y justicia de los seres no humanos y humanos.

Lo cierto es que el escenario continúa siendo conflictivo ya que el abandono de estas actividades es un reflejo de la pérdida del pescador como «sujeto histórico» de saberes culturales ancestrales en respeto con los derechos de lo natural y a su recurso de trabajo. Más aún, la aplicación de políticas de reconversión pesquera y el precio por las licencias de trabajo han llevado a su abandono mediante el negado y/o restricción de acceso al estuario como espacio pesquero, ha reestructurado las actividades y la cotidianeidad de los pescadores, negado sus identidades exponiéndolos a situaciones de vulnerabilidad social. Acerca de este último aspecto, García Canclini (1995) entiende por desterritorialización a la pérdida de la relación «natural» de la cultura con los territorios no sólo geográficos sino sociales. El riesgo al que se enfrentan estos pueblos va más allá de un borramiento de límites; aquí el riesgo radica en el potencial borramiento de las raíces, identidades y memorias.

Referencias bibliográficas

- BECK, U. (1998). *Políticas ecológicas en la edad del riesgo*. El Roure Editorial.
- BERROS, V. (2013). El estatuto jurídico de la naturaleza en debate (*meulen* en el mundo del derecho). *Revista de Derecho Ambiental* 36:1–19. Buenos Aires.
- CARBONE, D. E IRISARRI, M.J. (2015). Vinculación ciudad–puerto: el caso de Bahía Blanca. Actas de las 2das. Jornadas de Sociología. PreALAS UNCuyo.
- DESCOLA, P. (2016). *Diversidad de naturalezas, diversidad de culturas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ERRAZTI, E.; BERTOLOTTI, M.I. Y GUALDONI, P. (2009). Sistema pesquero artesanal de la Provincia de Buenos Aires. XIII Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar y VIII Congreso de Ciencias del Mar. La Habana (Cuba).
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México DF: Grijalbo.
- GIRAUDO, A. (2006). Conservación en Jaaukanigás: integrando aspectos socioeconómicos, culturales y biológicos. En Giraudo, A.R. 2006 (ed.). *Sitio Ramsar Jaaukanigás: Biodiversidad, aspectos socioculturales y conservación (Río Paraná, Santa Fe, Argentina)*. Colección Climax N° 14, Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Comité Intersectorial de Manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás, Humedales para el Futuro, Ramsar.
- GIAVEDONI, J.G. (2015.) Subsunción de la pesca artesanal a las exigencias del mercado en Rosario, Argentina. *Espacio Abierto* 24 (1):67–92.

- GUDYNAS, E. (2011). Los derechos de la Naturaleza en serio. Respuestas y aportes desde la ecología. En Acosta, A. y Martínez, E. (eds.) *La Naturaleza con Derechos. De la filosofía a la política*. AbyaYala y Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
- GUDYNAS, E. (2010). La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Revista Tabula Rasa* 13:45–71.
- FERRERO, B.G. (2004). Conservación y comunidades: una introducción. *Avá: Revista de Antropología* 24:11–33.
- FERRERO, G.B. Y ARZIPE RAMOS N.G. (2015). Pescadores artesanales del bajo Paraná argentino: entre la complejidad y la tragedia de los comunes. *Avá, Revista de Antropología* 26:61–81.
- HAIDAR, V. (2016). Cuestión ecológica, buen vivir y debates sobre estilos de desarrollo. En Ana Grondona (ed.) *Estilos de desarrollo y buen vivir*.
- HAIDAR, V. Y BERROS, V. (2015). Entre el sumak kawsay y la «vida en armonía con la naturaleza»: disputas en la circulación y traducción de perspectivas respecto de la regulación de la cuestión ecológica en el espacio global. *Revista THEOMAI* 32:129–151.
- HEREDIA CHAZ, E. (2014). *De la Responsabilidad a la Contaminación Social Empresarial: la ingeniería social del Polo Petroquímico de Bahía Blanca*. Tesina de grado en Lic. en Historia. Departamento de Humanidades, UNS.
- LOPEZ CAZORLA, A. (2004). Peces. En Piccolo M.C. y Hoffmeyer M.S. (eds.) *Ecosistemas del Estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: IADO, CONICET–UNS.
- MORÍN, E. (2008). *El año I de la era ecológica*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- MACHADO ARAOZ, H. (2010.) Imperialismo ecológico y racismo ambiental. Una lectura EcoBiopolítica sobre las Industrias extractivas en el Sur. *Aportes Científicos desde Humanidades* 8:1897–1911.
- MARCOVECCHIO, J.E Y FREIJE, H. (2006). Efectos de la intervención antrópica sobre sistemas marinos costeros: el estuario de Bahía Blanca. *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires* 56:115 – 132.
- MEDRANO, M.C. (2012). Saber de peces: una aproximación a la etnoictiología qom (toba) en el centro–este de la provincia de Formosa (Argentina). V Congreso Argentino de Limnología (CAL5), Santa Fe (Argentina).
- MERLINSKY, G. (2013). La cuestión ambiental en la agenda pública. En Merlinsky, G. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CLACSO–CICCUS.
- NOCETI, M.B. (2017). ¿Reserva, puerto o ría? Conflicto socioambiental en el estuario de Bahía Blanca, Argentina. *Etnografías Contemporáneas* 3(4):64–91.
- NOCETI, M.B. (2013). Tejedores de redes, pescadores y anécdotas que se desvanecen. Miradas antropológicas en torno a saberes y modo de vida de pescadores artesanales en el sudoeste bonaerense. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social, GT18–Antropología, trabajo y entramados de poder.

- NOCETI, M.B E IRISARRI, M.J. (2015). Museo de la pesca artesanal en la localidad de Villa del Mar: Resistencia a las políticas de exclusión del mar. Actas de las VI Jornadas en Investigación en Humanidades. Homenaje a Cecilia Borel.
- PARODI, E.R. (2004). Marismas y algas bentónicas. En Piccolo M.C. y Hoffmeyer M.S. (eds.) *Ecosistemas del Estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca: IADO, CONICET-UNS.
- PERILLO, G. Y PICCOLO M.C. (2004). ¿Qué es el Estuario de Bahía Blanca? *Ciencia Hoy* 14 (81):55-61.
- ROSSI, R.; PRIMACK, R.; FEISINGER P Y DIRZO F. (2001). ¿Qué es la biología de la conservación? En Rossi, R.; Primack, R.; Feisinger P, Dirzo F. y Massardo, F. *Fundamentos de la conservación biológica. Perspectivas latinoamericanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SVAMPA, M. Y VIALE, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- SVAMPA, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires:Edhasa.
- TRUCHET D.M., BUZZI N.S. Y MARCOVECHIO J.E. (2017). Una exploración del pensamiento complejo y ecológico: hacia una reconfiguración de un marco epistémico para un estudio integrado de las problemáticas socioambientales y la conservación de los recursos hídricos en el Estuario de Bahía Blanca. *I Congreso de Agua, Ambiente y Energía*. UNCuyo y Grupo AUGM, Mendoza (Argentina).
- WAGNER, L. (2016). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del Siglo XXI*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes.

Vínculos web consultados

- https://www.clarin.com/sociedad/alarma-escape-cloro_0_HJl8m5g0Ke.html [Visto por última vez 9/4/2018]
- <http://www.lanueva.com/nota/2011-5-6-9-0-0-la-reconversion-pesquera-aun-en-el-ojo-de-la-tormenta> [Visto por última vez 9/4/2018]
- <http://www.lanueva.com/nota/2012-12-23-9-0-0-lanzan-la-reconversion-pesquera-local>
- <http://www.lanueva.com/nota/2006-2-26-9-0-0-los-balnearios-perdidos-de-laria> [Visto por última vez 9/4/2018]
- <http://www.iprofesional.com/notas/78140-Conflicto-pesquero-genera-perdidas-por-us10-millones-y-paraliza-Bahia-Blanca> [Visto por última vez 9/4/2018]
- <http://puertobahia blanca.com/novedades/importantes-anuncios-dentro-del-programa-de-reconversion-pesquera.html> [Visto por última vez 9/4/2018]
- <https://revistapuerto.com.ar/2009/09/voces-opositoras-a-la-reconversion-de-flota-de-bahia-blanca/> [Visto por última vez 9/4/2018]
- <http://periodicoatico.com.ar/2013/06/03/pescadores-denunciaron-que-el-consorcio-repartio-27-millones-entre-amigos/> [Visto por última vez 9/4/2018]

Daniela María Truchet

Daniela María Truchet. Licenciada en Biodiversidad por la Universidad Nacional del Litoral (FHUC-UNL). Becaria interna doctoral CONICET del Instituto Argentino de Oceanografía (IADO, CONICET-UNS) de Bahía Blanca en el Área de Oceanografía Química. Estudia los procesos químicos de acumulación de metales por organismos nativos del Estuario de Bahía Blanca para determinar el estado de salud de este humedal costero. A su vez, coordina el Proyecto de Extensión Universidad y Cultura: «Maritimidad, identidad y patrimonio cultural de los pescadores artesanales del sudoeste bonaerense» junto a la Dra. María Belén Noceti (IIESS, CONICET-UNS) en el que se aborda la negación de los espacios de trabajo y las identidades de este colectivo vulnerable.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Daniela María Truchet

«DE ESPALDAS AL MAR: CONFLICTIVIDAD SOCIOECOLÓGICA EN EL ESTUARIO DE BAHÍA BLANCA (BUENOS AIRES, ARGENTINA). LA PESQUERÍA ARTESANAL FRENTE A LAS POLÍTICAS NEOEXTRACTIVISTAS», en *Papeles del Centro de Investigaciones*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, publicación semestral, año 8, número 19, Santa Fe, República Argentina, 2018, pp. 9–26.